
BIBLIOGRAFÍA

CEPAL (2001). *The Gender Dimension of Globalization: A Survey of the Literature with a focus on Latin America and the Caribbean*. Publicación de las Naciones Unidas N° E.01.II.G.223. Santiago de Chile.

Chen M.A. y Vanek (2013). Informal employment revisited: Theories, data and policy. *The Indian Journal of Industrial Relations*, 48 (3): 390-401.

Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (1997). Informe del Secretario General sobre la incorporación de una perspectiva de género en todas las políticas y programas del sistema de las Naciones Unidas. Coordinación de las políticas y actividades de los organismos especializados y demás órganos del sistema de las Naciones Unidas. 12 de junio de 1997. E/1997/66. Naciones Unidas, Nueva York.

FAO (2012). *Guiding principles for responsible contract farming operations*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma.

OIT (1990). Clasificación internacional uniforme de ocupaciones (CIUO-88). Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

OIT (1993). *Informe de la 15ª Conferencia Internacional de estadísticos del trabajo*. ICLS/15/D.6 (Rev.1). Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

OIT (1998). Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Organización Internacional del Trabajo, Ginebra. Puede consultarse en: <http://www.ilo.org/declaration/lang--es/index.htm>.

OIT (2002). Curso que ha de darse a las resoluciones adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 90ª reunión (2002) b) Resolución relativa al trabajo decente y la economía informal. Consejo de Administración, 285ª reunión. Organización Internacional del Trabajo, Ginebra. Puede consultarse en: http://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/GB/285/GB.285_7_2_engl.pdf

UNCTAD (2001). *Post-Uruguay Round market access barriers for industrial products*. Policy Issues in International Trade and Commodities Study Series No. 12. Publicación de las Naciones Unidas N° E.01.II.D.23. Nueva York y Ginebra.

UNCTAD (2003). *Las condiciones de entrada en el mercado que afectan a la competitividad y las exportaciones de bienes y servicios de los países en desarrollo: las grandes redes de distribución, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los PMA*. Informe de la reunión de expertos sobre las condiciones de entrada en el mercado que afectan a la competitividad y las exportaciones de bienes y servicios de los países en desarrollo: las grandes redes de distribución, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los países menos adelantados. TD/B/COM.1/EM.23/2. Ginebra.

UNCTAD (2006). *Los países menos adelantados - Informe 2006. Desarrollo de capacidades productivas*. Publicación de las Naciones Unidas N° E.06.II.D.9. Nueva York y Ginebra.

UNCTAD (2012). *Material didáctico sobre temas de actualidad en Macroeconomía Internacional, Comercio y Finanzas del Instituto virtual*. Publicación de las Naciones Unidas UNCTAD/GDS/2011/2. Nueva York y Ginebra.

UNCTAD (2013a). *Non-tariff Measures to Trade: Economic and Policy Issues for Developing Countries*. Developing countries in International Trade Studies. Publicación de las Naciones Unidas UNCTAD/DITC/TAB/20121. Nueva York y Ginebra.

UNCTAD (2013b). *Global Supply Chains: Trade and Economic Policies for Developing Countries*. Policy Issues in International Trade and Commodities Study Series No. 55. Publicación de las Naciones Unidas UNCTAD/ITCD/TAB/56. Nueva York y Ginebra.

UNCTAD (2013c). *World Investment Report. Global Value Chains: Investment and Trade for Development*. Publicación de las Naciones Unidas N° E.13.II.D.5. Nueva York y Ginebra.

NOTAS

- 1** Véase http://www.un.org/womenwatch/osagi/concept_sandefinitions.htm.
- 2** Ídem.
- 3** Véase Razavi y Hassim (2006), Gideon (1999) y Elson (1999).
- 4** Véase, por ejemplo, Darity (1995), en el Módulo 3 de este manual didáctico, que construyó un modelo de segregación por géneros en un país de bajos ingresos y examinó cómo la segregación de género puede afectar negativamente a la capacidad productiva de la economía.
- 5** Véase Antonopolous (2009), Razavi Staab (2008) y el sitio web de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en: <http://www.ohchr.org/EN/Issues/Poverty/Pages/UnpaidWork.aspx>.
- 6** Los empleos informales son aquellos en los que la situación laboral de la persona empleada no está, en términos jurídicos o en la práctica, sujeta a la legislación laboral nacional, tributación de ingresos, protección social o derecho a las prestaciones de empleo (por ejemplo, preaviso de despido, indemnización por despido, vacaciones anuales pagadas o baja por enfermedad, etc.).
- 7** La segregación horizontal se produce en aquellos casos en los que los trabajadores de un sector o industria específica son, en su mayoría, de un género particular. Por ejemplo, en muchos países, la construcción es una ocupación masculina mientras que el cuidado de los hijos es casi exclusivamente una ocupación femenina.
- 8** La segregación vertical se produce en aquellos casos en los que existen jerarquías entre las distintas profesiones. Es decir, que las oportunidades de progresión profesional dentro de una empresa o sector están restringidas para un determinado género. En la literatura especializada, también se conoce la segregación vertical por géneros como el "efecto de techo de cristal", que indica que existen obstáculos visibles o invisibles que impiden a las mujeres ascender a puesto de nivel más alto.
- 9** Según la definición de la OIT, los "trabajadores familiares auxiliares" son aquellos trabajadores que tienen un empleo independiente en un establecimiento con orientación de mercado, dirigido por una persona de su familia que vive en el mismo hogar, pero a la que no puede considerarse como socia. Esto es debido a que el nivel de dedicación, en términos de tiempo de trabajo u otros factores que deben determinarse de acuerdo con circunstancias nacionales, no es comparable con aquel del jefe del establecimiento. Véase <http://laborsta.ilo.org/applv8/data/icses.html>.
- 10** Según la definición de la OIT, es "empleo vulnerable" aquel que incluye tanto a trabajadores familiares auxiliares como a trabajadores por cuenta propia. Preferimos centrarnos solamente en los trabajadores familiares auxiliares. La categoría de trabajadores por cuenta propia es bastante heterogénea y algunos de los trabajos incluidos en ella no comportan un alto riesgo económico. En todo el mundo, hay más hombres que mujeres que son en promedio trabajadores por cuenta propia y más mujeres que hombres que son trabajadores familiares auxiliares.
- 11** La OCDE define el comercio informal transfronterizo como "el intercambio de bienes y servicios legítimamente producidos y prestados, no comprendido en el marco normativo establecido por el gobierno, eludiendo así el pago de determinados impuestos y gravámenes reglamentarios" (OCDE, 2009: 9). Para obtener información más detallada, véase el Glosario.
- 12** Desafortunadamente, muchos conjuntos de datos y políticas que abordan estas cuestiones continúan tratando a los hogares como si fueran unidades homogéneas formadas por personas con las mismas preferencias y el mismo poder de decisión. El trato de los hogares como unidades únicas homogéneas no solo se basa en premisas de homogeneidad de las decisiones y preferencias, sino que además evita presentar heterogeneidad en el seno de los hogares. Aunque la mayoría de los datos domésticos presenta información descompuesta, pocas iniciativas de investigación han sido capaces de hacer frente a los problemas que surgen cuando se trata a los hogares como entidades heterogéneas, como la simultaneidad y los horarios de decisiones. Dicha heterogeneidad no es un problema fácil de resolver y la investigación está tratando de encontrar formas adecuadas de abordarla. Además, la información sobre la asignación de recursos en el seno del hogar todavía está dispersa y se limita a pequeñas encuestas *ad hoc*. Una documentación más sistemática de este tipo podría mejorar significativamente la capacidad de las autoridades responsables de la formulación de políticas para tener en cuenta estas dinámicas. Con el fin de hacer un análisis complementario, véase IFPRI (2003) y, para consultar pruebas más recientes, véase por ejemplo, ONU DAES (2010) Capítulo 8, parte B.
- 13** Para obtener más información sobre la dimensión de género de los impuestos, véase Barnett y Grown (2004) y Huber (2005).
- 14** Sin embargo, si las compras de grupos de ingresos más bajos se concentran en bienes con un tipo impositivo más bajo, no se observa necesariamente una mayor incidencia fiscal.
- 15** Los trabajadores ocasionales son personas a cuyo trabajo solo se recurre en caso de que sea necesario o cuando sea necesario. Por lo tanto, su actividad depende del nivel de carga de trabajo de sus empleadores y de sus fluctuaciones. Se suele contratar a más mujeres que hombres como trabajadores ocasionales.
- 16** Entre los índices agregados de la igualdad de género cabe mencionar: el índice de desarrollo relativo al género (IDRaG)

- y el índice de empoderamiento de género (IEG) elaborados anualmente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Informe sobre Desarrollo Humano; el índice de disparidad entre géneros (IDG) presentado por el Foro Económico Mundial (FEM) en 2006; y el Índice de Género e Instituciones Sociales (SIGI) puesto en marcha en 2009 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- 17** A pesar de ser una medida útil, apenas se utiliza el IPG en la literatura especializada y, por lo tanto, no nos centraremos en él en este manual didáctico.
- 18** Reordenando los términos, la brecha relativa puede también calcularse como $1-IPG$. Por lo tanto, cuanto más se acerca la brecha relativa a 0, mayor es la paridad entre sexos.
- 19** Véase <http://genderstats.org/> donde figura el conjunto mínimo de 52 indicadores de género, y http://www.un.org/womenwatch/directory/statistics_and_indicators_60.htm donde figura el directorio de Recursos de las Naciones Unidas en materia de Género y Asuntos de la Mujer.
- 20** La tasa de desempleo mide el número de personas desempleadas en la población activa que buscan oficialmente trabajo como porcentaje de la población activa.
- 21** CIUO-88 es la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones aprobada y adoptada por el Consejo de Administración de la OIT en 1988. Está siendo reemplazada progresivamente por su versión más actualizada, la CIUO-08.
- 22** Lo mejor probablemente sea usar tanto las exportaciones como las importaciones. Yannikaya (2003) señala que ambos indicadores son importantes para el desempeño económico. La teoría estándar del comercio internacional señala que el comercio lleva a un uso más eficiente de los recursos de un país no solo a través de la producción de bienes que utilizan con gran frecuencia los factores nacionales abundantes de producción, sino también a través de las importaciones de bienes y servicios cuya producción, de lo contrario, resultaría demasiado costosa a nivel nacional. Sin embargo, gran parte depende de que se esté examinando el desempeño económico en términos de acceso más barato a los bienes, en cuyo caso las importaciones son importantes; o en términos de desarrollo económico, donde todo parece apuntar a que las exportaciones aumentan el PIB mientras que existen pocas pruebas con respecto a las importaciones.
- 23** Para conseguir una explicación del concepto de ventaja comparativa, véase el Recuadro 9 en el Módulo 2.
- 24** Por ejemplo, véase la base de datos de la UNCTAD sobre el comercio internacional de bienes y servicios en: <http://unctadstat.unctad.org/ReportFolders/reportFolders.aspx>.
- 25** Por ejemplo, véase la clasificación de las Naciones Unidas de productos agrupados por intensidad tecnológica en: <http://unstats.un.org/unsd/tradekb/Attachment64.aspx>.
- 26** En este sentido, cabe señalar que aproximadamente la mitad de los países ACP es un país menos adelantado (PMA). Estos países ya disfrutaban de acceso libre de aranceles y libre de contingentes a la Unión Europea en todas sus exportaciones, con excepción de las armas. Sin embargo, es posible que haya más ventajas de acceso de mercado, con inclusión de los países menos adelantados, en términos de normas de origen menos estrictas para algunos productos. Todo esto depende en gran parte del patrón de especialización comercial del país en cuestión. Véase, por ejemplo, South Centre (2012), Naumann (2010) y UNCTAD (2011) para consultar exámenes de las disposiciones en materia de facilitación de comercio de determinados AAE.
- 27** Véase Deardorff (2006) para obtener una lista completa y una definición de los términos de comercio.
- 28** El análisis se basa en gran medida en el estudio de la UNCTAD (2013).
- 29** Kwana es la moneda nacional de Angola.
- 30** El término "síndrome holandés" se refiere a la gran afluencia de divisas extranjeras debido al descubrimiento de nuevos recursos naturales o a un auge en los precios de los recursos que lleva a una apreciación real de la moneda nacional del país, que, a su vez, afecta de manera negativa a la competencia de otros sectores orientados a la exportación – en particular la manufactura – y obstaculiza las iniciativas del país destinadas a desarrollar y diversificar la producción nacional.
- 31** El Acuerdo de Cotonú, firmado entre la Unión Europea y los países ACP en 2000, es un amplio acuerdo sobre comercio y desarrollo cuyo objetivo declarado es ayudar a paliar la pobreza y contribuir al desarrollo sostenible y la integración de los países ACP en la economía mundial.
- 32** La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda, aprobada en 2005 por más de 100 firmantes – gobiernos de países desarrollados y en desarrollo, organismos donantes multilaterales, bancos regionales de desarrollo y organismos internacionales – adoptó cinco principios básicos destinados a mejorar la eficacia de la ayuda. Estos principios son: apropiación, alineación, armonización, gestión orientada a los resultados y mutua responsabilidad. Para obtener información complementaria, sírvase consultar el siguiente enlace: <http://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>.
- 33** Definido como el empleo femenino como parte del empleo total.
- 34** La economía (ortodoxa) estándar y la economía heterodoxa son, en términos generales, dos corrientes de pensamiento económico que difieren en sus hipótesis, métodos y temas. Por economía estándar se entiende la teoría económica neoclásica que se enseña en la mayoría de las universidades, que se basa en las principales hipótesis de maximizar su utilidad individual con preferencias racionales e

información plena sobre el mercado. La economía heterodoxa es un término general que se utiliza para describir, de manera aproximada, enfoques no neoclásicos en este campo, como las escuelas keynesiana, marxista, feminista e institucionalista, que generalmente son críticos con el enfoque estándar y se basan en distintos fundamentos teóricos. Por norma general, no suscriben la idea de mercados perfectos y rechazan el individualismo metodológico. No obstante, se trata solamente de definiciones muy generales, por lo que se recomienda al lector interesado que consulte otras fuentes (por ejemplo, Dequech, 2007; Lawson, 2013).

- 35** En general, este módulo no tiene por objeto presentar una exposición completa de las principales críticas al modelo HOSS. Solo nos centraremos en aspectos que son particularmente importantes para su aplicación a una perspectiva de género.
- 36** Véase Shaikh (2007) y van Staveren *et al.* (2007) para obtener una descripción más detallada de la ventaja competitiva.
- 37** Se trata de Hong Kong (China), la provincia china de Taiwán, Singapur y la República de Corea.
- 38** Durante veinte años (1974–1994), el AMF reguló la mayor parte del comercio de artículos textiles y prendas de vestir sobre la base de contingentes negociados bilateralmente entre países desarrollados y en desarrollo. El AMF representó una salida importante de las normas básicas del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y, en particular, el principio de no discriminación. El 1 de enero de 1995, se reemplazó el AMF por el acuerdo de la OMC sobre los Textiles y el Vestido (ATV) que establece un proceso de transición para la eliminación definitiva de estos contingentes. El ATV expiró el 1 de enero de 2005.
- 39** Para obtener más información sobre la iniciativa “Trabajar mejor”, véase: <http://www.ilo.org/washington/areas/better-work/lang-en/index.htm> y <http://betterwork.org>.
- 40** Esta sección se basa sobre todo en Berik (2011) y Fontana (2009).
- 41** En el Recuadro 5 del Módulo 1 figura un análisis de la medición de la brecha salarial de género.
- 42** Esta sería la “parte residual sin explicar” de la descomposición de la brecha salarial de género bruta (véase el Recuadro 5 en el Módulo 1).
- 43** En el Manual didáctico sobre comercio y género del Instituto Virtual de la UNCTAD (2010), en concreto en las Secciones 1.2.3 y 2.2.3, figura una buena exposición de la teoría de Heckscher-Ohlin sobre el comercio, así como un análisis del comercio y la desigualdad de salarios.
- 44** Tiano (1994), Barrientos *et al.* (2004) y McMichael (2012) también examinan la disminución de la cuota femenina de empleo en México, y Fleck (2001) informa sobre la creciente contratación de mujeres casadas y mayores en las maquiladoras de México con el transcurso del tiempo.
- 45** Todavía no se dispone de datos salariales más recientes.
- 46** Cabe señalar que resultados opuestos, pero equivalentes, se producen en el país extranjero.
- 47** De conformidad con las normas de la OMC, un país puede subir sus tipos arancelarios aplicados hasta el nivel de sus tipos arancelarios consolidados sin infringir las obligaciones contraídas en el marco de la OMC.
- 48** Por ejemplo, no se permite a un país como Rwanda imponer aranceles sobre las importaciones procedentes de otros miembros de la Comunidad del África Oriental (CAO) y aplicar el Arancel Exterior Común de la CAO a las importaciones de países que no forman parte de la CAO.
- 49** En el caso de los países en desarrollo, el 10 por ciento del valor de la producción agrícola total (en el caso de ayudas no referidas a productos específicos) y el 10 por ciento del valor total de la producción del producto agrícola en cuestión (en el caso de ayudas referidas a productos específicos).
- 50** Si las mujeres no participan directamente en la producción para la exportación, las mujeres a menudo aumentan la cantidad de tiempo con el que contribuyen a los cultivos comerciales de sus esposos, lo que da lugar a mayores cargas de trabajo femenino no remunerado. A pesar de su importante contribución en este sentido, las mujeres no tienen a menudo ningún control sobre los ingresos generados con su trabajo, como revelan estudios sobre las EANT en la India, Kenya, Senegal y Guatemala (Singh, 2002, para el Punjab indio; Dolan, 2001, para Kenya; Maertens y Swinnen, 2009, para Senegal; Katz, 1995, para Guatemala).
- 51** Sin embargo, es importante tener en cuenta que una vez que las características de la empresa tales como su tamaño, su formalidad y la inversión de capital están controladas, la diferencia de productividad de género entre las empresas propiedad de hombres y mujeres desaparece (Kabeer, 2012).
- 52** Según el Banco Mundial, “Los impuestos al comercio internacional incluyen los derechos de importación, los derechos de exportación, las utilidades de monopolios de exportación o importación, las utilidades cambiarias y los impuestos sobre operaciones cambiarias.” Véase <http://datos.bancomundial.org/indicador/GC.TAX.INTT.RV.ZS>.
- 53** “*Economic structure, trade openness and gendered employment in sub-Saharan Africa*” (Estructura económica, apertura comercial y empleo por géneros en el África Subsahariana)
- 54** Los autores explican los motivos por los que han decidido captar las infraestructuras en función del porcentaje de la población que tiene acceso a instalaciones sanitarias modernas y líneas de teléfono por cada 100 personas en

- los siguientes términos: está previsto que las instalaciones sanitarias modernas tengan efectos positivos en la brecha entre el empleo femenino y masculino, por ejemplo: mejores resultados de la salud global y menos tiempo dedicado por las mujeres a su trabajo no remunerado de cuidadoras. El efecto de las líneas telefónicas sobre el acceso relativo al empleo es indirecto y esta variable sirve como intermediaria para captar otras medidas directas de mejoras de las infraestructuras que ahorran tiempo, cuyos datos están más dispersos.
- 55** "Trade contraction and employment in India and South Africa during the global crisis" (Contracción del comercio y el empleo en la India y Sudáfrica durante la crisis global)
- 56** "Do economic reforms influence home-based work? Evidence from India" (¿Influyen las reformas económicas en el trabajo a domicilio? Evidencias en el caso de la India)
- 57** "Global defeminization? Industrial upgrading, occupational segmentation and manufacturing employment in middle-income countries" (¿Desfeminización global? Modernización industrial, segmentación profesional y trabajo en manufacturas en países de ingresos medios)
- 58** En el Módulo 2 figura una explicación del concepto de ventaja competitiva.
- 59** Consulte el Módulo 1, donde figuran una explicación y una definición.
- 60** Véase http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Main_Page/es para consultar los datos de la Unión Europea, por ejemplo.
- 61** Utilizaremos la categoría de trabajo "flexible" en el sentido a que hace alusión Standing (1989). El trabajo flexible es un trabajo contractual a corto plazo, temporal, ocasional o informal, que generalmente no tiene prestaciones, al contrario de lo que ocurre con el trabajo formal y por tiempo indefinido.
- 62** Las economías de escala se refieren a la reducción de los costos por unidad de producción que una empresa experimenta porque sus costos fijos se pueden extender por más unidades de producción.
- 63** Las importaciones de materias primas no tendrían los mismos efectos de contagio tecnológico.
- 64** Sin embargo, no todo el mundo está de acuerdo con esta opinión y el debate sobre el vínculo entre liberalización del comercio y crecimiento económico todavía está abierto. Consulte Winters *et al.* (2004) donde figura un estudio de la literatura sobre este tema.
- 65** Véase <http://www.ilo.org/gender/Aboutus/ILOandgender/equality/lang-es/index.htm> para consultar el mandato de la OIT sobre la desigualdad de género.
- 66** Grupo de países que experimentó un crecimiento industrial rápido entre los decenios de los 70 y de los 80, como la República de Corea, Singapur, Hong Kong (China) y la provincia china de Taiwán.
- 67** Consulte http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---asia/---ro-bangkok/---ilo-islamabad/documents/policy/wcms_143046.pdf para obtener una lista de los convenios fundamentales de la OIT.
- 68** Consulte <http://www.capturingthegains.org/about/index.htm>, con un resumen del programa de investigación sobre modernización económica y social en las CMV.
- 69** Sin embargo, la conciencia de los consumidores no siempre se traduce en mejores condiciones laborales para los trabajadores vulnerables. Consulte, por ejemplo, el trabajo de Basu (1998) sobre el trabajo infantil.
- 70** Esta sección se basa en Berik (2000).
- 71** Cabe señalar que la cuota masculina del trabajo por cuenta propia es superior a la de las mujeres, pero que hay más mujeres que hombres en el trabajo familiar no remunerado, lo que aumenta la cuota femenina en el empleo vulnerable a nivel mundial (OIT, 2012).
- 72** Consulte la Sección 3.1 del Módulo 1. Para obtener un informe completo sobre las causas subyacentes de la desigualdad de género por región, véase OCDE (2012).
- 73** También es preciso tener en cuenta que, en general, las niñas tienen una mayor tasa de abandono escolar que los niños y que la educación que reciben es de poca calidad y les faltan recursos de aprendizaje, infraestructuras e instalaciones adecuadas (UNESCO, 2012; UNICEF, 2000). En general, la falta de educación y escolaridad adecuada puede reducir las oportunidades de las mujeres.
- 74** En el Módulo 1 se ha examinado el problema de la pobreza de tiempo de las mujeres.
- 75** En este caso, el prejuicio contra las mujeres es indirecto. Los servicios de extensión se suelen dirigir a los cultivos comerciales orientados a la exportación que tienden a ser dominados por los hombres. Además, por su diseño y aplicación, los servicios de extensión a menudo no reconocen los obstáculos específicos de género que pueden afrontar las mujeres (por ejemplo, acceso limitado a radios y teléfonos portátiles, limitaciones de tiempo, restricciones de movilidad, etc.).
- 76** La próxima sección se basa en la UNCTAD y el FEI (2014).
- 77** La sección siguiente se basa en la UNCTAD (2014b).
- 78** La tasa de pobreza aquí hace referencia al umbral nacional de la pobreza de 64.000 francos ruandeses por adulto equivalente por año, según los precios de enero de 2001 (Instituto Nacional de Estadística de Rwanda, 2012).

- 79** Los datos de los Indicadores del Desarrollo Mundial del Banco Mundial figuran en: <http://data.worldbank.org/data-catalog/world-development-indicators>. El índice de recuento de la pobreza mide el porcentaje de la población que vive con menos de 1,25 dólares diarios según los precios internacionales de 2005.
- 80** *"Gender wage inequality and export-led growth in South Korea"* (La desigualdad salarial de género y el crecimiento impulsado por las exportaciones de Corea del Sur)
- 81** Los ingresos extranjeros son una media ponderada por el comercio de datos del producto nacional bruto (PNB) ajustado a la inflación de los Estados Unidos, Reino Unido, el Japón y Alemania
- 82** *"Gender inequality and economic growth: A cross-country analysis"* (Desigualdad de género y crecimiento económico: un análisis de diferentes países)
- 83** Introducida por Robert Solow en 1957, las medidas de contabilidad de crecimiento miden la contribución que aporta cada factor económico al crecimiento económico y define el "elemento residual" como las diferencias de productividad logradas gracias al progreso tecnológico. Después del trabajo pionero de Solow, muchos economistas han trabajado en mejorar el modelo de Solow con otras variables económicas que pueden explicar el crecimiento económico, como el capital humano (educación), el gasto público, etc.
- 84** Se calculó el índice OESI como la suma de la cuota de las exportaciones en el PIB, la proporción de maquinaria y transporte de mercancías para productos básicos no petroleros en las exportaciones y la cuota de las manufacturas en el PIB. El primer término es un indicador de orientación de las exportaciones, mientras que el segundo y el tercero indican el estado de un país semiindustrializado. Los países con valores OESI por encima de 1 se clasifican como semiindustrializados. Por ejemplo, según los cálculos de Seguino, entre 1980 y 1993, el Paraguay presentó un índice OESI justo por debajo de 2, mientras que la provincia china de Taiwán y Singapur tuvieron un índice OESI de alrededor de 10.
- 85** Una medida es una variable básica de la brecha salarial, es decir, la diferencia del logaritmo de los salarios masculinos y femeninos. Una segunda medida refina el índice de brecha salarial básica y se calcula como la diferencia entre el logaritmo de la relación de los salarios con los años de enseñanza secundaria de hombres y mujeres de 15 años o más de edad. La tercera medida es la interacción de la medida de la brecha salarial refinada con el nivel educativo promedio de la economía. En este caso, la brecha salarial también debería captar el efecto de las cualificaciones necesarias para adoptar nuevas tecnologías.
- 86** Estas también abarcan el porcentaje de mujeres y hombres de 15 años o más de edad que han completado sus estudios de educación secundaria y la tasa de crecimiento del nivel de educación secundaria por sexo.
- 87** *"Gender inequality and trade"* (La desigualdad de género y el comercio)
- 88** La ventaja comparativa revelada es un índice que calcula la ventaja o desventaja relativa que tiene un país en una categoría determinada de mercancías o servicios comparándola con las exportaciones o las importaciones mundiales de la misma categoría. Busse y Spielmann (2006) la calculan como el cociente entre las exportaciones de productos con uso intensivo de mano de obra y las importaciones de productos con uso intensivo de mano de obra dividido por la proporción del total de exportaciones respecto de las importaciones totales.
- 89** *"The formal structure of a gender-segregated low-income economy"* (La estructura formal de una economía de bajos ingresos segregada por géneros)
- 90** En el Módulo 1 figura la definición de los programas de ajuste estructural.
- 91** Aunque bajan los precios de exportación y el país se hace más competitivo en los mercados extranjeros, una devaluación de la moneda puede subir los precios internos al subir el precio de las importaciones y de la demanda agregada de bienes domésticos.